FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No	
FOLIO No.	

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 25 DE ABRIL DE 2005

INTERVIENEN: Co.(r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ

Subdirector General

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO

Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFIA ESPINOSA TORRES

Jefe División Financiera

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS

Jefe División Comercial

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN

Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO

Ing. ALFREDO ROZO ORJUELA

Comité Técnico (FRE)

Arq. YAMID COCONUBO C.

Comité Técnico (FRE)

Ing. KATHERINE ÁLVAREZ

Comité Técnico (FRE)

ASISTIERON:

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO

Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

✓ COLTAVIA S.A.

Claudia Marcela Castillo Ospina

ASUNTO: AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN

DIRECTA No. 009/2005, MANTENIMIENTO DE CASAS FISCALES BATALLÓN DE INFANTERÍA no. 41 "RAFAEL REYES PRIETO", BATALLÓN DE INGENIEROS No. 14 "BATALLÓN DE CALIBIO" Y BATALLÓN DE INFANTERIA No. 42 "BOMBONA".

En Bogotá, D.C. a los Dos (25) días del mes de Abril de 2005 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

- 1. Instalación de la Audiencia informativa.
- 2. Información General.
- 3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80 de 1993.
- 4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Coronel **Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4°. De la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 009/2005 MANTENIMIENTO DE CASAS FISCALES BATALLÓN DE INFANTERÍA no. 41 "RAFAEL REYES PRIETO", BATALLÓN DE INGENIEROS No. 14 "BATALLÓN DE CALIBIO" Y BATALLÓN DE INFANTERIA No. 42 "BOMBONA".

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de Contratación Directa No. 009/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

- 1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
- 2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
- 3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
- 4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
- 5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.

6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Contratación Directa, por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

					DAI
CL	ΙΙΙΖΙΙΙΔ	AS DE	PEFFRENCI	Δ	

LAUS	JLAS DE REFERENCIA		
	OBJETO	El objeto del presente proceso de contratación es contratar el MANTENIMIENTO DE CASAS FISCALES BATALLÓN DE INFANTERÍA no. 41 "RAFAEL REYES PRIETO", BATALLÓN DE INGENIEROS No. 14 "BATALLÓN DE CALIBIO" Y BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 42 "BOMBONA".	
1.2	PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en:	
		ACTIVIDAD: Constructor ESPECIALIDAD: 04. Edificaciones y obras de Urbanismo GRUPOS: 02: Edificaciones mayores de 500 M2 y de alturas mayores de 15 metros 03. Remodelaciones, conservación y mantenimiento 04. Restauración de edificaciones 06: Estructura de concreto convencionales 08: Estructuras metálicas	
	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente deberá tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial	
1.4	CAPACIDAD PATRIMONIAL	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor I del presupuesto oficial.	
1.5	PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del Fondo Rotatorio del Ejército para el presente proceso es la suma de ciento sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil tres pesos (\$164.880.003,00) M/CTE	
1.6.	PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE LA OBRA	PLAZO La ejecución del contrato se realizará con plazo no mayor al nueve (9) de agosto de 2005. LUGAR	
1.7.	AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR		
		FECHA: 14 de abril de 2005 HORA: 15: 00 horas	
1.8.	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta un (1) día calendario siguiente a la audiencia informativa preliminar.	
		LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:	
		 Por Escrito Y Medio Magnético Por La Pagina De Internet Del Fondo Rotatorio del Ejercito. Fax 4468704 	
1.9.	LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C.,	

	Colombia.	
	FECHA: 20 de Abril de 2005	
	HORA: 15:00 HORAS	
1.10 AUDIENCIA INFORMATIVA	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido los términos de referencia o a juicio del Fondo Rotatorio del Ejército, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.	
	LUGAR: Fondo Rotatorio Del Ejército Salón Santander Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.	
	FECHA: 25 DE ABRIL DE 2005	
1.11. LUGAR, FECHA Y HORA DE	HORA: 11:00 HORAS LUGAR: Fondo Rotatorio del Ejército	
CIERRE	División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.	
	FECHA: 02 de MAYO DE 2005	
	HORA: 11:00 HORAS	
	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de los términos de referencia hasta un (1) día calendario siguiente a la audiencia informativa preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: - Por Escrito Y Medio Magnético - Por la pagina de Internet del Fondo Rotatorio del Ejercito. FAX 4 468704 – 4 469563	
1.12 AOLADAOLONES A LOS	Las internaciones de la distribución de la Diferencia	
	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones hasta los cinco (5) días calendario anteriores a la fecha del cierre.	
	CONSULTA Los Términos De Referencia, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co.	
	COMPRA Los términos de referencia podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, cra. 50 No. 18 – 92 Bogota- Colombia.	
	PAGO Los interesados en el proceso deberán cancelar el valor de los términos de referencia en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército de conformidad con el Anexo 1 A.	
1.15 LUGAR, FECHA Y HORA DE LA VISITA		
(OBLIGATORIA)	EL PUNTO DE ENCUENTRO ES EN EL FONDO ROTATORIO DE PUERTO BERRIO — PARQUE PRINCIPAL	
1.16. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los seis (6) días calendarios siguientes a la fecha de cierre del proceso.	
1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con un (1) día hábiles para consultar	
1.18. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los cuatro (4) días calendarios siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.	

1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y deberá ser otorgada incondicionalmente a favor del Fondo Rotatorio del Ejercito por un valor del 10% del Valor de la Propuesta.	
	, i	
TÉRMINOS DE REFERENCIA	cinco mil pesos (\$165.000.00) M/CTE NO	
	REEMBOLSABLES.	
1.21 FORMA DE PAGO - 30% ANTICIPO		
	- El saldo contra cortes parciales de obra, previa	
	presentación del acta correspondiente, y los trámites	
	administrativos a que haya lugar.	
1.22 MONEDA	La oferta deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS	
1.23 FIRMA Y LEGALIZACIÓN	FIRMA El contrato será firmado dentro de los siete (7)	
DEL CONTRATO	días calendario siguientes a la notificación de la resolución de	
	adjudicación	
	LEGALIZACIÓN Dentro de los tres (3) días calendarios a	
	la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo	
	Rotatorio del Ejército.	

OBSERVACIONES OFERENTES

✓ LA FIRMA ASISTENTE A ESTA AUDIENCIA FORMULARA LAS OBSERVACIONES VÍA MAIL O EN FORMA ESCRITA.

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4° y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN

Jefe División de Contratos e Importaciones

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO

Jefe Oficina Jurídica

Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS

Jefe División Comercial

CONT. SOFÍA ESPINOSA TORRES

Jefe División Financiera

Co.(r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ

Subdirector General

Elaboró: Lilia O. Revisó: Eco. Ruth Stella Calderón N.